

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno, 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

La educación del pueblo.

Las reformas introducidas por decreto en la segunda enseñanza han levantado inmensa polvareda. Mientras unos se empeñan en hacer creer que el ministro de Fomento ha puesto, como vulgarmente se dice, una pica en Flandes, otros, los más, hallan lunares por doquiera.

No hemos de tomar parte en la contienda, porque en un país como el nuestro, donde la instrucción primaria se encuentra en lamentable abandono, las reformas que puedan introducirse en la segunda enseñanza no pueden tener gran importancia. Siempre resultarán favorables al aumento de ese inmenso plantel de abogados que no saben escribir con ortografía, ó de bachilleres que desconocen hácia qué parte del mundo cae el imperio chino.

España está llena de jóvenes con título académico, que no tienen, al acabar su carrera, más recursos que asaltar las oficinas públicas y posesionarse de un modesto empleo, para el cual no se necesita haber pasado en las aulas una gran parte del tiempo que hubieran podido emplear en perfeccionar la letra, aprender gramática y adquirir alguna práctica en las reglas elementales de la aritmética.

Cuanto á profesiones industriales, ¿qué falta hacen en España, donde no hay industrias, y las pocas con que contamos están en manos de extranjeros que ya procuran utilizar los servicios de personal extranjero también? ¿No abundan los médicos intrusos, los sacamuelas con títulos extranjeros, los ingenieros no revalidados en nuestros centros docentes?

Antes, pues, que reformas en la segunda enseñanza, hubiera sido conveniente abrir á la juventud estudiosa horizontes cerrados completamente en nuestro país para el saber y el trabajo.

Médicos sin clientela, abogados sin pleitos, ingenieros sin obras y sin establecimientos industriales, farmacéuticos sin farmacias, ¿para qué sirven sino para aumentar la falange de pordioseros de leuita y el ejército de empleomanos que contribuye al general desquiciamiento?

Si fuésemos á investigar la causa de la desorganización de los partidos políticos, perturbados con frecuencia por gentes desconocidas, pero que se mueven mucho, hablan por los codos y se imponen por su audacia; si fuésemos á analizar el origen del desarrollo del caciquismo, que se alimenta y nutre con los descontentos de la suerte ó los ocios á fortiori, fácil sería encontrar á muchos que hubieran resultado buenos ciudadanos, útiles á la patria y á la sociedad, si en vez de dedicarse á estudios profesionales, que no han de poder utilizar, hubiesen procurado adquirir una educación más práctica y más conveniente.

El abandono en que está la enseñanza primaria es el más grave de los escollos en que tropieza toda reforma nacional. Edificar sobre arena ha sido siempre considerado como un absurdo, y no otra cosa que arena movediza es la instrucción que al pueblo se dá. Todavía hay á millares los curanderos y los saludadores, que ejercen, no ya por pueblos y aldeas, sino en las mismas capitales, sus estúpidas habilidades; aún hay á centenares los que creen en brujas y en aparecidos, y á millones los que se entusiasman ante las proezas de José María ó de los Siete Niños de Eciija.

No hay equilibrio posible en una sociedad donde la clase media se hincha, llenándose de una erudición superficial, sin consistencia y sin aplicación, mientras el pueblo vive en el embrutecimiento y en la ignorancia. No hay modo de llegar á la solución de este problema interesante de la enseñanza pública, mientras se deje morir de hambre á los que han de enseñar á los niños pobres, convirtiendo cosa tan necesaria al progreso social como la enseñanza en artículo de lujo, al alcance sólo de los favorecidos por la fortuna.

No; no debe tocarse á la enseñanza, sino empezando por hacer la primaria gratuita y obligatoria y poniendo la segunda al alcance de todas las fortunas. Después de hecho esto cabe pensar qué sistema será el más práctico; es decir, el que dé á la patria más ciudadanos útiles y menos zánganos del presupuesto.

Porque tiene algo de cruel y mucho de absurdo eso de reformar la enseñanza, encareciéndola, que no otro es, á la postre, el resultado del aumento de asignaturas; es decir, que mientras los niños pobres no pueden recibir los rudimentos de la enseñanza, porque no hay recursos con que atender á ésta, que debe ser una función esencial del Estado, á los adultos se les dificulta la instrucción en fuerza de aumentar los gastos de matrícula.

Así vamos tan á gusto en este país desventurado. Así dominan en la nación española instituciones anacrónicas que hacen derivar su autoridad del cielo; así se hacen los ciudadanos españoles cada día menos aptos para vivir la vida de los pueblos libres y felices.

MARRUECOS.

Embajada inglesa y un coche.—Un oidor de la Habana.—MELILLA.—Triste aniversario.—¡Sin venganza!

De golpe y porrazo, de sopetón y sin otro anuncio, que el de jagua vá!, Inglaterra se dispone á enviar á Marruecos una embajada, y así lo dice *El Heraldo de Madrid*, el 1.º del corriente, en las líneas que copiamos á continuación:

«Entre los regalos que el Gobierno inglés prepara para que le sean entregados por la embajada inglesa al emperador de Marruecos, en la próxima visita que hará á este, figura un magnífico coche y dos hermosos caballos de gran valor.

El Gobierno marroquí enviará, según costumbre, la escolta que ha de acompañar al representante de Inglaterra,

hasta la residencia de la corte sherifiana.»

Perfectamente; y dentro del coche irá el cónsul inglés á Fez, que es lo que se pretende demostrar.

España, mientras tanto, verá, con la flemma inglesa de un Moret, cómo se instala en Fez el cónsul británico, y luego el francés, y luego el italiano, y luego el alemán, hasta el de la república de San Marino; siendo nuestra nación el litigante del cuento que á contar vamos.

—Pues, señor, que á principios de este siglo, que ya agoniza, se seguía ante la Chancillería ó la Audiencia pretorial de la Habana, un pleito, en el cual se cuestionaban algunos millones de duros, en onzas de oro ó en ingenios de azúcar, que, para el caso, era igual.

—Pues, señor, que el oidor encargado de redactar la sentencia, fué visitado por uno de los litigantes, el cual, como argumento convincente, ofreció al oidor que, en el inmediato día, le enviaría de regalo una volanta ó un quitrin—carruaje del país.

—Pues, señor, que el litigante, con la promesa del golilla, de que el pleito se fallaría á favor de quien tan dádivoso se mostraba, lo hizo, como lo dijo, y envió el carruaje, pero sin caballos.

—Pues, señor, que efectivamente se falló el pleito; sólo que fué á favor del litigante contrario.

—Pues señor, que el litigante de la volanta regalada, se presentó en casa del oidor, y le dijo:

—Pero, Sr D. Fulano, ¿no me prometió Su Señoría que yo ganaría el pleito?

—¿Qué quiere usted, amigo?—le contestó el oidor.—Usted me envió, de regalo, una volanta sin caballos; el carruaje fué colocado en el zaguan de mi casa, y puse el pleito en el asiento del coche; pero vino la parte contraria con dos caballos, los cuales se llevaron la volanta y el pleito.

España, tan generosa por el sistema de la *tontaina*, envió de embajador, á Marrakesh, nada ménos que á D. Arsenio, el omnipotente, para ajustar un tratado, que se ajustó, pero que está y estará sin cumplir; España, á renglón seguido de esto, está negociando con el sultancillo... infleccionado, de lo que no puede decirse... que Inglaterra, Francia, Italia, y *tutto il mondo*, tengan cónsules en Fez; y, cuando no se habla ya de tal negociación, Inglaterra envía al *nene* marroquí, rey, emperador y sumo pontífice de la morería africana, una embajada, á la que servirá de escolta un magnífico coche enganchado con dos caballos y sus arneses, para que el recién casado monarca, *de allí*, con algunos cientos de *piculinas*, se pasee en carruaje, construido en Lóndres, por sus *bastos* dominios, y para que, ofuscado con el regalito, no ponga óbice al consulado de la Gran Bretaña en Fez.

Y España, como el litigante del cuento habanero, verá que el carruaje inglés,

«en ráuda carrera»,

se lleva el tratado no cumplido, la indemnización, el castigo á los riffiños y la zona neutral...

Y todo esto, cuando ayer, anteayer y trasanteayer, hizo un año, que las kábilas del Riff agredieron villanamente, y á traición á los soldados españoles en el campo de Melilla, y mutilaron y se cebaron en sus cadáveres, con una ferocidad de hienas... y, cuando se avecinan nuevas agresiones, y ha habido otras, de relativa escasa monta, durante el año, los meses, las semanas y los días trascurridos, desde la hecatombe de los principios de Octubre de 1893, á la que siguió, el 27 del mismo aciago Octubre, el asesinato del general Margallo, que ha que-

dado impune, como impunes y sin venganza han quedado y quedarán todos los atentados cobardes de los riffiños.

¿Y es España, la que tuvo un Gran Capitán, un Gonzalo de Córdoba, y un fraile, un Cardenal Cisneros, la que tal consiente?

¿Dónde está el pueblo de los almogavares y del *desperta ferro*?

¿Será cierto que la España de HOY, es una España degenerada?...

Viaje de "El Liberal," por España.

El 30 del pasado Setiembre, dimos á conocer á nuestros lectores el proyecto, anunciado por *El Liberal*, de enviar redactores suyos á las provincias de España, para conocer y estudiar sus necesidades y ser el defensor de todos los intereses provincianos, tan olvidados y escarnecidos por el poder central y por Madrid, centro y sima donde perece todo lo que no sea madrileño.

En su número del 1.º corriente, anuncia *El Liberal*, que en breve saldrán á recorrer la Península varios redactores, cuyos nombres publica, empezando la correría por las provincias de Alicante, Murcia, Albacete, Toledo, Navarra, Huesca, Zaragoza y Guadalupe.

Y á Badajoz y Cáceres que las parta un rayo.

¿Es que Extremadura no vale más y no tiene mayor importancia que Albacete, Toledo, Huesca y Guadalupe?

¿Es que Extremadura va á ser plato de segunda mesa?

Por lo visto, sí, padre.

Sección oficial.

El *Boletín* del 29 de Septiembre publica:

Rectificación de la Real orden circular, publicada en la *Gaceta* del 22 del corriente, relativa al uso de las armas de fuego ó instrumentos de pesca.

Relación que publica el Gobierno civil de los propietarios á quienes afecta la contrucción de la carretera de tercer orden de Castuera á Guareña por Campanario, La Coronada, Villanueva de la Serena y Don Benito, sección segunda de Villanueva de la Serena á Guareña.

Edicto de la misma autoridad anunciando las subastas para la enagenación de las hiervas de las dehesas boyales, de los pueblos de Valencia de las Torres, Villanueva de la Serena, Orellana la Sierra y Valdetorres.

Otro del Interventor del Hospital militar, anunciando la subasta de los efectos inútiles existentes en dicho hospital.

Edictos de los Alcaldes de Nogales y Tamurejo, exponiendo al público los repartimientos de la contribución territorial de la riqueza rústica y pecuaria y el de consumos.

Otros de los Alcaldes de Capilla, Fuente del Maestre y Helechosa, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Puebla del Maestre, anunciando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

El *Boletín* del 1.º del actual publica:

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Junio último.

Edicto del Alcalde de Malpartida de la Serena, anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones rústica y urbana.

Otro del Alcalde de Villafranca de los Barros, exponiendo al público el repartimiento de la riqueza urbana.

Otro del Juez accidental de primera instancia de Almendralejo para conocer

en el concurso de acreedores de D. José Ceballos, convocando á aquellos á nueva junta general.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, citando á un sujeto llamado Juan, que en la noche del 18 de Mayo último, disparó un tiro á José Felipe Rívero.

Otro del Juez de instrucción del distrito de San Salvador, en Sevilla, citando á Pedro Gonzalez, M. Gonzalez, José Cañete, Pedro Calderón, Eustaquio Fernandez Laserna y Jacinto Vega, en causa instruida en su contra por expedición de moneda falsa.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta de un revolver y cinco cápsulas, de la propiedad de Manuel Abranza Martínez, en causa instruida en su contra por lesiones.

Otro del Agente ejecutivo de contribuciones de esta ciudad, concediendo cinco días de término á los contribuyentes morosos, para que satisfagan sus cuotas correspondientes al primer trimestre así como el recargo del 5 por 100.

Otro del Agente ejecutivo de Valdeterres, anunciando la subasta de una finca embargada á varios contribuyentes, por débito de consinos.

De todo un poco.

El certámen para libretos de zarzuela en un acto abierto por la casa editorial de música de los Sres. Juan Bautista Pujol y C. de Barcelona, ha sido declarado desierto por unanimidad. Componían el Jurado los Sres. D. José Feliu y Codina, D. José Ixart, D. Felipe Pedrell, D. J. M. Arteaga Pereira y D. Luis C. Viada y Lluch.

Se habian presentado 74 manuscritos, los cuales se anularán ante notario.

BONO-PRIMA-REGALO.

Todo lector de nuestro periódico que envíe el presente Bono, simplemente pegado á una tarifa postal (en que se indique la dirección para escribirle) y remitido á los Sres. Mestivier y Comp., rue Saint-Honore, 275, París, recibirá á vuelta de correo, y franco de porte, un ejemplar de la obra *Guía de terapéutica veterinaria*, utilísima á cuantos posean y ó tengan á su cuidado ganado caballar, mular, etc., etc.

Seccion regional.

LA VIDA EN AZUAGA.

No puede ser más agradable; allí las autoridades, si es que existen, se ocupan tan poco de la seguridad de los vecinos y sus haciendas, que es raro el día en que no se comete algún robo. Y para que no se crea que exajeramos vamos á dar cuenta de los que en un brevísimo lapso de tiempo se han cometido y recordamos.

Empezaremos por el último, que se efectuó el domingo próximo pasado, en el comercio de D. Juan Muñoz, establecido en la calle de Espirilla, que es una de las más céntricas de aquella población.

Un hombre disfrazado con luenga barba blanca escaló la casa, aprovecharon la ausencia del dueño, y sorprendió á la dueña pidiéndola las llaves del mueble en que guardaba su dinero, y llevándose cuatro mil y pico de reales.

A este robo precedieron los siguientes: uno en la calle del Cerro Bajo, de donde se llevaron los ladrones dos ó tres mil pesetas; otro en la calle de la Jabonería en casa de Diego el carpintero; otro en la de las Cuatro esquinas, donde desbalijaron á doña Concepción Llamadares, no se sabe cuanto; otro en la calle de Coriana; otro á Rufa la cantinera de la calle Larga; otro en casa de Cruz Marquez, calle de Juan Ortiz; otro en casa del Juez municipal suplente, D. Marcos Venegas, que se supone fué de mucha importancia, y otro en la administración de consumos.

¿Qué tal? ¿No les parecen á ustedes bastantes?

Pues aún hay más, porque son frecuentísimos los *atracos*, y los vecinos no salen de su casa por la noche sin ir armados hasta los dientes.

Pues bien, después de todo esto ¿saben ustedes lo que han hecho las autoridades?

Han mandado retirar la guardia civil, según nos dicen, y la población vive bajo la custodia de los caballeros ladrones.

Señor Gobernador: los hechos que denunciarnos demandan pronto y eficaz remedio. No es posible que las personas houradas vivan bajo la amenaza constante de media docena de malhechores.

Atienda usted con celo á los que demandan garantía para sus haciendas y personas, y ellos se lo agradecerán y nosotros se lo aplaudiremos.

Nos escriben del Almendral, lamentándose de que el profesor y la profesora de instrucción primaria de dicha villa, que viven en el mismo edificio donde se hallan establecidas las escuelas públicas, se entretengan todas las noches y hasta una ó las dos de la madrugada, en el cante flamenco y en bailar el tango.

A los vecinos, en general, no les parece bien, según la carta de referencia, que los encargados de la enseñanza se entreguen á tales diversiones, porque si bien cada individuo puede tener en su casa las fiestas lícitas que se le antojen, entienden que de algunas de éstas deben abstenerse los que ejercen ciertas funciones, y porque aquellos entretenimientos nocturnos, cuando se repiten á diario y se emplea para el cante un tono muy subido, redundan en perjuicio de los que teniendo que ganar el sustento con su trabajo corporal, se acuestan á una hora conveniente.

Nosotros celebraríamos que los profesores de instrucción primaria del Almendral, estimando justas las indicaciones que quedan hechas, renunciaran á esas fiestas que la carta refiere, ó al menos que las lleven á cabo sin molestar á nadie.

Seccion local.

En nuestro constante deseo de auxiliar la acción de la justicia, publicamos á continuación, con el mayor gusto, el edicto que nos manda el señor Juez de instrucción, determinando los objetos robados hace pocos días en casa del señor Soler:

Don Francisco de Paula Mifsut y Macón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por haber sido sustraídas varias alhajas y efectos de la casa de D. Antonio Soler y Gorch, sita en esta capital, y que á continuación se expresan.

Lo que se hace público para conocimiento de todos, y al propio tiempo encargo á las autoridades é individuos de la policía judicial se proceda á la busca de expresados objetos, y una vez encontrados se pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no fueren de garantía.

Dado en Badajoz á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Francisco Mifsut y Macón.—Por mandado de S. S., Manuel Maqueda.

EFFECTOS SUSTRÁIDOS.

Un pañuelo de Manila blanco.

Otro idem negro.

Cuatro pulseras de oro.

Una de plata.

Una petaca de oro.

Un puño de oro de un bastón, el que tiene grabadas las iniciales A. S. enlazadas.

Un abanico de nacar, con el pais de puntilla y tela, sobre la que estaba pintado al oleo un personaje con dos jóvenes de distinto sexo y otra figura que no recuerda.

Cuatro anillos de señora de diferentes formas, entre ellos uno con una C. y otros con una rosa de perlas.

Un aderezo antiguo con brillantes ó diamantes, compuesto de un par de pendientes, alfiler y anillo de oro.

Un par de pendientes de oro y diamantes.

Un alfiler de igual clase, todo antiguo.

Dos alfileres de oro de señora.

Dos cajas de cigaros habanos, marca N. del Valle y compañía en la caja ó etiqueta.

Varios pañuelos de bolsillo, de hombre, creyendo sean nuevos; unos con la marca A. Soler y otros A. S. enlazadas.

Varias y distintas prendas de ropa blanca, unas marcadas con las iniciales A. S. y otras con las de C. F.—Maqueda.

Se dice que D. Luis suspendió hace pocos días, de empleo y sueldo, á un sereno, por abusos que á aquel se denunciaron, y cuya exactitud tuvo ocasión de comprobar.

Se dice también que D. Luis, no obstante su *sans facon*, casi estaba decidido á destituir á ese sereno; pero que se han puesto en juego ciertas influencias

y se ha invocado el compañerismo para que no realice tal propósito.

¿Será verdad todo eso que se dice? ¿Es posible que haya personas que pidan tolerancia para ciertos abusos, cuando ios que los cometen son los encargados de velar durante las noches por la seguridad del vecindario?

Ayer salió de esta capital para Herrera del Duque Antonia Aliaga, condenada á la última pena por el delito de parricidio en la persona de su marido.

Ayer llegó á esta capital el ejecutor de la justicia, que va á cumplir su triste misión en Herrera del Duque.

Después de permanecer dos días en esta capital, ayer salieron para Alanje nuestro respetable amigo D. Abdon Berben y su esposa.

Regresarán á Madrid, donde tienen su domicilio, dentro de breves días.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro correigionario Cruz Blanco. Deseamos su pronto restablecimiento.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Anteayer se celebró ante la sección primera el de la causa contra Pascual Sanchez Tizón, vecino de Valdecaballeros, y otros, por robo.

Fiscal, Sr. Vera.

Abogados defensores: D. Federico Abarrátegui, D. Luis Sanchez Rivera y don Angel Pesiny.

Procuradores: D. José Dacal, D. Adolfo Rodriguez, D. Felix Patron y D. Luis Garcia.

El veredicto fué de inculpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados y declarando de oficio las costas.

Ha sido detenido y denunciado un sujeto que, embriagado, trató de golpear á un guardia municipal.

En la madrugada de hoy, un dependiente de consumos, persiguiendo á unos matuteros, disparó un arma de fuego sin consecuencias, en el sitio denominado La Galera.

Hoy ha salido para Madrid el abogado D. Federico Abarrátegui y Vicén, con el fin de gestionar el indulto—aunque haya sido denegado—de su defendida Antonia Aliaga.

Mañana probablemente saldrá para Herrera del Duque, el ejecutor de la justicia.

Nuestro particular amigo D. José Berra Pino, notario público, ha trasladado su estudio á la plazuela de la Soledad, núm. 4, cuya casa ofrece á su numerosa clientela y á sus amigos.

Petición de indulto.

Hé aquí el telegrama dirigido por el Gobernador civil, interesando el indulto de Antonia Aliaga:

«Badajoz 3 (10 n.)

San Sebastian y Madrid. El Gobernador á presidente del Consejo de ministros y ministros Gobernación, Gracia y Justicia Estado y Fomento.

Presidente Diputación y Comisión provinciales, suplican encarecidamente á V. E. impetre de S. M. otorgue gracia indulto á Antonia Aliaga, condenada á muerte, cuya ejecución está anunciada. Todas las Corporaciones locales, así como el Gobernador que suscribe, unen su súplica, esperando gracia de los magnánimos sentimientos de S. M. (q. D. g.)—Es copia.»

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XX.

El niño primera-primera,
de su tres-tres en los brazos,
dió comida á su dos-dos
en su diminuta mano.
Al verlo mi dulce todo,
hinchida de gozo santo.
le diste un millón de besos
y le colmaste de abrazos.
¿Cuánto hubiera dado yo
por merecer otro tanto!

Solución á la charada XIX: CONSUELO.

Servicio telegráfico

Madrid 3 (2 t.)

Si lo dice D. Arsenio ..

El general Martinez Campos opina que es necesario el aplazamiento de la demarcación de la zona neutral en Melilla.

¿Qué pasa?

Se han adoptado en Madrid precauciones militares. Este hecho se comenta mucho.

Madrid 3 (2,5 t.)

Desgracias

Por causa de las inundaciones, han perecido en Cuba muchas personas. Van ya extraídos 200 cadáveres. Las pérdidas materiales se calculan en cuatro millones de duros.

Prisiones

En Marsella han sido presos ocho anarquistas.

Madrid 4 (1,50 m.)

Rompió el silencio

El capitán general de Puerto Rico, señor Dabán, telegrafió al ministro de Ultramar protestando de las acusaciones que le ha dirigido *La Correspondencia Militar*.

Conclave

Los Sres. Moret, Becerra y Lopez Dominguez, han celebrado una conferencia sobre el asunto del general Dabán. Muéstranse reservadísimos acerca de los acuerdos que hayan podido tomar.

Madrid 4 (1,53 m.)

Lo que se cuenta

Dícese que en una conferencia celebrada por Moret y el general Martinez Campos, manifestó éste no estar conforme con las indicaciones del Gobierno en los asuntos de Marruecos. El general desea que se les dé pronto una solución.

Madrid 4 (1,55 m.)

¿Será cierto?

Afirmase con referencia á noticias recibidas de Marruecos, que en virtud de orden del sultán, ha salido con dirección á Melilla un ejército, bajo el mando de Muley Amir, pariente del emperador, á fin de hacer la demarcación de límites.

Castuera 3 (4,35 t.)

Próxima á verificarse ejecución pena muerte. Reo Antonia Aliaga en Herrera del Duque, el diputado á Cortes Fernandez Blanco telegrafía á S. M. Reina Regente, presidente Consejo y ministros Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia pidiendo indulto.

También telegrafía diputados senadores provincia residentes Madrid rogando ayuden conseguirlo.—*El corresponsal*.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 1 2, y 3 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Maria Teresa Bonafé y Raymond, difteria.
Valentina Perez, gripe.
Ignacio Carron Amaya, enteritis.
Victoriano Martin Rodriguez, tuberculosis pulmonar.

Josefa Bravo Ramirez, pneumonia gripal.
Miguel José Flores Gonzalez, gripe.
Francisco Sanchez Diaz, gripe.

NACIDOS.

Pedro Corova Pinto.
Felisa Bernaldez Rangel.
Maria Rodriguez Terron.
Enrique Estrecho Ballester.
Angel Cortés Zoido.

CASAMIENTOS.

Eduardo Moreno Piriz con Ramona Pichoto Moreno.

PRACTICANTE.

Se necesita uno instruido y que tenga más de veinte añ s.
Darán razón en Fregenal, D. Anastasio Espinosa.

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de Rincón de Palomas, de este término, lindando con el Vivero. Para tratar, calle de Moraleja, número 20.

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa «Rincón de Caya» término de Badajoz, con excelentes pastos y extensos novilleros.
Para tratar, con D. Toribio Sanchez Soltero vecino del Montijo.

DOÑA EMILIA ALEGRE RAMIRO,
modista de sombreros de señora y niñas, ofrece su casa calle de Mesones, núm. 17, principal.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
gAlmidones de todas clases y Brillantina para planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIMF
Magdalena, 7, Badajoz.

ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

PERAS
Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, á 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

SE ALQUILA
El piso principal de la casa calle de Moraleja, núm. 41; está pintado y tiene agua del canal. También se alquila en la calle de San Blas, núm. 19, un piso bajo, pintado y con agua. Darán razón en la calle de Aico-Aguero, número 37, principal.

VENTA.
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.
Este Colegio se halla incorporado al Instituto y ofrece unas garantías que solo pueden apreciar los padres que pidan reglamentos al Director propietario,
D. AUGUSTO SANCHEZ PANTOJA,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS
y Auxiliar del Instituto.

VENTA
A tres horas de la capital se vende una dehesa de 800 fanegas con criadero, casa, pozo, charcas y coto.
Para tratar con D. Luis García Perez, Soledad 28, principal, Badajoz.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos,

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 " "
Por un vial. 8 " "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGRES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao, garbanzos superiores, conservas de pescados, pastas para sopa y galletas, los que á pesar de su buena clase se realizarán á bajos precios.
Chocolates de las acreditadas fábricas de Matías Lopez, Compañía Colonial, Sarmiento y Barco, con gran descuento en su precio.
Especiales, elaboración á brazo, de Astorga, único depósito, marcas Colon, La Paz y Nuevo Mundo, así como los tan acreditados Chocolates Verdad.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 12
LA FORTUNA.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO.
Director—Propietario,

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.
En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.
Se remiten Reglamentos.

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.
Depacho: **SAL, 8. (Almacén de curtidos.)**
BADAJOZ.

EL SIGLO

PE德罗 HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

PE德罗 GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.	Calzoncillos de hilo
Camisas de cepshir inglés.	Calzoncillos asargado inglés.
Camisas de satén inglés.	Calzoncillos en colores.
Camisas de batista francesa.	Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisas de percal francés.	Camisetas y pantalones finos.
Camisas de vestir.	Botonaduras, botones y gemelos.
Camisas de dormir.	Petacas y tarjeteros.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué	Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERÍA.

Nuevos modelos en blusas de color con cuello y puños blancos, para señoras y señoritas;
San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.

INTERESAL

público tomar solamente los **CHOCOLATES VERDAD**, para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios.

Pedir los **CHOCOLATES VERDAD**, de Fernando Nicolás y Hermano.

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de esta capital.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10—7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.
18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

NOVEDADES

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.
Paños y embozos para cañavanes de todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra, á 1,25, 1,50, 1,7 y...	2 »
Idem de coco, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Idem de varias clases, id.	1 »	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem Puerto-Rico 1.º, id.	1 05
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 50	Bacalao noruega 1.º superior, id.	» »
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Idem Escocia legítimo, al llegar, id.	» »
Pastas de almendra, id.	1 25	Idem Islandia 1.º crecido al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Arroz valenciano 1.º, id.	0 60
Se hacen todos los días merengues y pasteles de fresa.		Idem idem 2.º, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legítimo de Valdepeñas, 0,50 litro,

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidinos, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

COMPañIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

FERETROS METÁLICOS de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado.» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno.» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.
Seis meses..... 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

EL AGUILA. GRAN CASA PARA VIAJEROS. SEGOVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telegrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia.

LA MINERVA EXTREMEÑA. Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

TERAPÉUTICA VETERINARIA.

Balsamo desecativo Dalpiaz.

Es el mejor regenerador del pelo y de la piel, y muy eficaz en la curación de todas las llagas, de cualquier especie que sean. Es por sí solo suficiente para asegurar la antisepsia, y por consiguiente, no necesita el auxilio de ningún otro medicamento.

Modo de emplearlo.—Límpiese la llaga cuidadosamente con agua templada, dos veces al dia, séquese ligeramente con un pedazo de tela usada y extiéndase en ella una buena capa de bálsamo.

Este tóxico, de preciosa aplicación para el ganado caballar, mular, etc., es de un uso universal.

No tiene otra aplicación que para uso externo. Antes de emplearlo conviene siempre agitar la botella.

Precio: 3 francos en el depósito general, Farmacia Mestivier, rue Saint-Honoré, 275, París.

ACADEMIA PREPARATORIA.

Para ingreso en Artillería, dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

PLAZA DE SAN GEROTE, 1.

SEGOVIA.



GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados; espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Torcisco Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURD, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita, doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio, al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.